Datos básicos	
Responsable del proceso	Dirección de Gestión de Aduanas
Nombre del proyecto de norma	Resolución "*Por la cual se amplían los términos para la finalización de la modalidad de importación de Entrega Urgente de mercancías que ingresaron como auxilio para damnificados de catástrofes o siniestros desde el 10 de agosto de 2026 y que hayan obtenido levante a partir de esa fecha*"
Objetivo del proyecto de norma	Suspender, con fundamento en las facultades otorgadas en los numerales 1 y 2 del artículo 2 del Decreto 1384 de 2026 a las entidades y organismos públicos cuya capacidad de funcionamiento haya resultado afectada por hechos derivados directa o indirectamente de la calamidad pública ocurrida el 10 de agosto de 2026, el término de dos (2) meses previsto en el artículo 274 de la Resolución 46 de 2019 para la presentación del inventario o de la relación, así como de la declaración de importación o reexportación de las mercancías, según sea el caso, que hayan ingresado al país en calidad de Entrega Urgente como auxilio para los damnificados del evento sísmico ocurrido el 10 de agosto de 2026, siempre que dichas mercancías hayan obtenido levante desde esa fecha.
Fecha de publicación del informe	Noviembre de 2026

Descripción de la consulta	
Tiempo total de duración de la consulta:	3 días (calendario)
Fecha de inicio	31 de octubre de 2026
Fecha de finalización	02 de noviembre de 2026
Enlace donde estuvo la consulta pública	https://www.dian.gov.co/Prensa/Paginas/NN-Proyecto-de-Resolucion-31-10-2026.aspx
Canales o medios dispuestos para la difusión del proyecto	Página web de la entidad
Canales o medios dispuestos para la recepción de comentarios	Correo Electrónico: dir_aduanas@dian.gov.co.

Resultados de la consulta	
Número de Total de participantes	0
Número total de comentarios recibidos	0

Información Pública Reservada

Número de comentarios aceptados	N/A	%	
Número de comentarios no aceptadas	N/A	%	
Número total de artículos del proyecto	3		
Número total de artículos del proyecto con comentarios	0	%	0
Número total de artículos del proyecto modificados	0	%	0

Consolidado de observaciones y respuestas

No.	Fecha de recepción	Remitente	Observación recibida	Estado	Consideración desde entidad
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	



Aprobó: **ANDREA CAICEDO LANGTHON**
Directora de Gestión de Aduanas

Información Pública Reservada

Control de Cambios del Formato:

Versión	Vigencia		Descripción de los cambios	Tipo de información
	Desde	Hasta		
1	24/09/2014	19/10/2021	Versión 1	Publica reservada
2	20/10/2021	02/10/2022	Versión 2 de la modernización del SGCCI, que reemplaza lo establecido en la versión 1.	Publica reservada
3	03/10/2022		Versión 3 que reemplaza lo establecido en la versión 2	Publica reservada

Elaboró:	Ciro Andrés Benavides Corredor Darío Morales Ruiz **Ajustó Metodológicamente**	Gestor II	Coordinación de Procesos y Riesgos Operacionales
Elaboró:	Tomas Jaramillo Quintero	Gestor III	Dirección de Gestión Jurídica
Revisó:	Nicolás Bernal Abella	Subdirector	Subdirección de Normativa y Doctrina

Información Pública Reservada

Aprobó:	Diana Astrid Chaparro Manosalva	Directora (A)	Dirección de Gestión Jurídica

Información Pública Reservada